



Templo de San Mateo, Comala, Guerrero.

Imagen: Jorge Cervantes, ©INAH, 2019.

# Monedas votivas halladas en dos iglesias del municipio de Atenango del Río, Guerrero

Jorge Cervantes, Antonio Hermosillo y Julia Margarita Torres\*

\*Centro INAH Guerrero

Postulado: 5 de abril de 2022

Aceptado: 6 de junio de 2022

## Resumen

En el mes de septiembre del año 2017 se suscitaron dos sismos en nuestro país, el primero ocurrió el día 7 y el segundo el día 19, esos movimientos provocaron daños en 2 300 inmuebles históricos de 11 estados. En el caso particular de Guerrero, de acuerdo con la evaluación hecha por los especialistas en restauración y arquitectos del Centro INAH, se vieron afectados 95. Fue a raíz de los trabajos para resarcir daños en dos edificios patrimoniales que en 2019 se hallaron dos contenedores integrados a elementos arquitectónicos que en su interior resguardaban un total de 47 monedas acuñadas en distintas épocas del periodo colonial. Los dos templos en cuestión se ubican al nororiente del estado de Guerrero que, en la antigüedad, fue corredor comercial que estuvo activo durante la época prehispánica como en la colonial, y vinculó las poblaciones de los actuales estados de Guerrero, Morelos y Puebla.

## Palabras clave

Comala; Zacango; restauración de templos; monedas.

## Abstract

*In the month of September 2017, two earthquakes occurred in our country, the first one on the 7th and the second on the 19th, these movements caused damage to 2300 historic buildings in eleven states. In the particular case of Guerrero, according to the evaluation carried out by restoration specialists and architects of the INAH Center, 95 were affected. It was as a result of the work to repair damages in two heritage buildings that in 2019 two containers were found integrated to architectural elements that in their interior sheltered a total of 47 coins minted in different periods of the colonial period. The two temples in question are located in the northeast of the state of Guerrero, which was formerly a commercial corridor that was active during pre-Hispanic and colonial times, linking the populations of the current states of Guerrero, Morelos and Puebla.*

## Keywords

*Comala; Zacango; restoration of temples; coins.*



Se sabe que en el Viejo Mundo, para iniciar los trabajos de edificación de un inmueble, se acostumbraba efectuar un rito propiciatorio con el que se asegurara buena fortuna a la obra a ejecutar; ejemplo de ello la ceremonia de la primera piedra (Arciniega, 2013). De la misma manera, durante la época prehispánica en México, en ciudades como Teotihuacán y Tenochtitlán, al fundar, inaugurar o clausurar alguna estructura se llevaba a cabo una ceremonia, la que involucraba crear un depósito ritual (caja de ofrenda), que llegaba a incluir seres vivos sacrificados y objetos de cerámica, piedra, textil, concha o metal, práctica cuya intención era consagrar el momento y pagar a la deidad relacionada su benevolencia (López Luján, 1990; Sugiyama y López Luján, 2013). En las siguientes páginas narraremos evidencia que sugiere la utilización de contenedores rituales que incluían monedas, como medio simbólico de protección para elementos arquitectónicos pertenecientes a dos templos ubicados en el estado de Guerrero, que se descubrieron a raíz de los trabajos de restauración efectuados para resarcir los daños provocados por los sismos del año 2017.

### Descripción arquitectónica de los inmuebles

Los templos en cuestión son: el dedicado a san Mateo Apóstol, que se sitúa en el pueblo de Comala de Gómez, y el de Santiago Apóstol, que pertenece al de Santiago Zacango. Los dos están ubicados en el municipio de Atenango del Río, rumbo al nororiente del estado de Guerrero. Cabe destacar que dichos inmuebles guardan entre ellos similitudes en su fábrica, en su estilo arquitectónico y materiales de construcción.

En una de las columnas del acceso principal al templo de San Mateo Comala se encuentra inscrita la fecha de 1650. Posee un sistema de cubiertas de bóvedas con lunetos y una torre campanario de dos cuerpos. En el interior del inmueble se observan los arcos fajones que refuerzan la bóveda en sentido transversal. En el arco toral, que divide el presbiterio del cuerpo de la iglesia, también conocido con el nombre de arco triunfal,<sup>1</sup> la dovela central o clave tiene una decoración de argamasa en alto relieve. Es importante identificar ese elemento por razones que se tratarán más adelante.

Dado que los dos sismos dañaron de forma severa la bóveda del templo, fue necesario desmontar la sección del presbiterio que presentaba fisuras importantes y que se separó del resto de la bóveda. La intervención de ese espacio consistió en retirar el recubrimiento exterior y descubrir las grietas transversales, una de ellas atravesaba la bóveda de tal manera que desde el exterior se podía observar el interior de la nave. Para corregir esa última se determinó hacer un entretejido pétreo que interrumpiera su trayectoria, al colocar una serie de sillares de piedra a cierta distancia. Fue durante el proceso de apertura del hueco para introducirlos, en el punto que coincidió con la ubicación de la clave del arco triunfal, que en la cara superior del elemento referido se descubrió una pequeña oquedad, rectangular, bien labrada, de 9 x 12 cm, con una tablilla de barro natural como tapa (figura 1).

---

<sup>1</sup> El arco triunfal es el que en las iglesias da acceso al presbiterio desde la nave (Fatás y Borrás, 1998).





Figura 1. Vista general del área donde se localizaron las 21 monedas. Templo de San Mateo Cómala. Imagen: Jorge Cervantes, ©INAH, 2019.

Al abrirlo se observó que el contenedor estaba lleno de polvo de madera, lo que hizo necesario practicar micro excavación para explorarlo. Durante el proceso se retiró, por nivel milimétrico, el relleno, con lo cual se logró registrar el contenido de 21 monedas de distintas denominaciones mezcladas con el polvo y diversos fragmentos de materiales orgánicos. Es necesario mencionar que el registro (dibujo, fotografías y descripciones) se efectuó *in situ*, ya que tanto los pobladores como las autoridades locales no permitieron que el material se trasladara al Centro INAH con sede en Chilpancingo. Por lo que, después de enumerarlas, se procedió con el registro fotográfico y dibujo, se pesaron con una báscula digital (de precisión hasta décimo de gramo) y se tomaron las medidas generales con un vernier digital (figura 2). Una vez que finalizó el análisis, en presencia de las autoridades comunales, se procedió a colocar una vez más las monedas y otros materiales dentro de la caja, se colocó la tapa y se selló con mortero. Posterior al entretrejido se procedió a hacer la inyección para consolidar la grieta.



Figura 2. Registro *in situ* de cada una de las monedas. Imagen: Jorge Cervantes, ©INAH, 2019.

Por otro lado, con base en el estilo arquitectónico del templo de Santiago Zacango en el municipio de Atenango del Río, se puede definir que data del siglo XVIII. Al igual que el templo de San Mateo en Comala, es de una sola nave dividida en cinco entre ejes marcados por dos arcos fajones, todos de medio punto. También, cuenta con bóveda de lunetos y, como rasgo que lo diferencia del templo de Comala, presenta cúpula que se desplanta sobre un tambor octogonal y no tiene torre campanario (figura 3).



Figura 3. Vista General del templo de Santiago Zacango.  
Imagen: Julia Margarita Torres, ©INAH, 2019.

Los sismos ocasionaron que el templo sufriera daños en muros, bóvedas y en el tambor, así como el degollamiento de la cúpula. El trabajo de restauración consistió en consolidar mediante la restitución de sillares fracturados o desprendidos, así como hacer entretejido pétreo e inyección. Las afectaciones causadas por los movimientos telúricos iniciaron en el arco coral poniente, indicado por oquedades de distintas dimensiones entre las dovelas, provocadas por el desajuste creado por el desplazamiento, y ocasionaron grietas en el tambor y el degollamiento de la cúpula (figura 4).

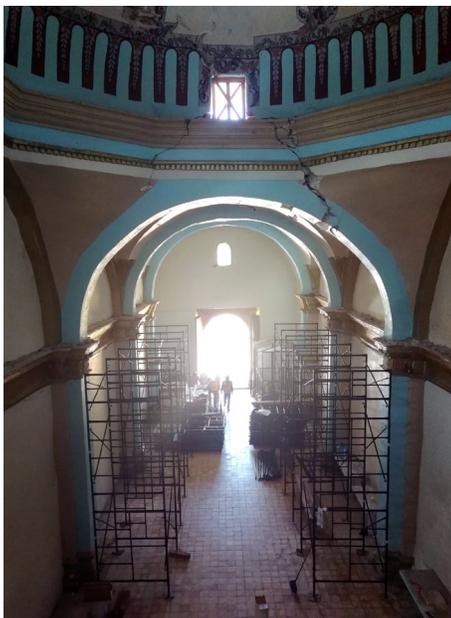


Figura 4. Interior del templo de Santiago Zacango donde se observa parte de la grieta que sube por el tambor.  
Imagen: Julia Margarita Torres, ©INAH, 2019.



Durante el proceso de restauración, se observó que la contraclave norte del arco triunfal presentaba una fractura, de ahí que se tomó la decisión de sustituirla. Al retirarla se detectó que en la cara lateral de la clave había una pequeña oquedad circular sellada con argamasa. Al tener presente el antecedente del hallazgo del templo de Comala, se decidió hacer el sondeo. Tras retirar el tapón de argamasa, dentro del contenedor se registró un contexto diferente, conformado por fragmentos de madera mezclados con 26 monedas de plata.



Figura 5. Oquedad de forma circular en la cara de la clave en donde se localizaron las monedas.  
Imagen: Julia Margarita Torres, ©INAH, 2019.

A diferencia de las monedas obtenidas en Comala, el registro (dibujo, fotografías y descripciones) se hizo en las instalaciones del Centro INAH Guerrero, ya que, tanto los pobladores como las autoridades locales, permitieron que el material numismático se trasladara. Al finalizar el estudio fue devuelto al pueblo, se reintegró en el contenedor de la clave y selló.

El material numismático encontrado en los dos inmuebles fue de gran valía para establecer una secuencia temporal que difiere de manera interesante. A continuación, se presentan los resultados de su análisis formal y estilístico.

### Características de las monedas procedentes de San Mateo Comala

Las 21 monedas de Comala (excepto los números 6, 7 y 8 por alto grado de erosión) indican una temporalidad que va desde el año 1564 hasta 1758 (en la tabla 1 se presentan los valores de cada una de ellas: figura 6-A, B, C, D; figura 7-E, I).

Se identificaron cuatro tipos de monedas principalmente: la semiredonda, la macuquina, la macuquina recortada (entre 1 y 3 gr) y la redonda llamada "columnaria" (promedio 1 gr). Las de temporalidad más temprana, dato definido por la inicial del ensayador (A) y la leyenda en la moneda (B), de denominación general 1 y  $\frac{1}{2}$  real, se acuñaron por la Casa de Moneda de México durante el reinado de Felipe II.

Cuatro monedas semiredondas (número 14, 16, 17 y 18) (figura 6-A), que pertenecen a las conocidas como Carlos y Juana (padre y abuela del monarca), se acuñaron entre los años 1564 y 1567, indicado por la O de Bernardo de Oñate. Los elementos de su composición esencial son los

siguientes:<sup>2</sup> en el anverso lleva el escudo coronado<sup>3</sup> de Castilla, León y Granada, con el símbolo de la ceca mexicana a la izquierda y la inicial del ensayador a la derecha, el conjunto dentro de una orla de perlas entre marco de círculos y la leyenda exterior *CAROLUS ET IOHANA REGES*<sup>4</sup> (REYES CARLOS Y JUANA). En el reverso lleva las columnas coronadas de Hércules ligadas por la leyenda *PLVS VL* (plus ultra-más allá) (Quiroga, 2011: 137-143).

Tres monedas (figura 6-B), una semiredonda (15), una macuquina (11) y una macuquina recortada (5) son de la época del reinado de Felipe II (r. 1556 a 1598), indicado por la leyenda acuñada; una macuquina de la época de Felipe III (figura 6-C12), indicado por la letra F del ensayador Francisco Morales; cinco macuquinas recortadas probablemente del reinado de Felipe III o Felipe IV (figura 6-D), indicado por los elementos acuñados (ambos monarcas utilizaron los mismos durante sus reinados); dos macuquinas del periodo Carlos II (r. 1665 a 1700) (figura 7-E), indicado por los elementos acuñados; y tres columnarias redondas de Fernando VI (figura 7-I), indicado por la fecha acuñada (1747: 19, 1754: 20 y 1758: 21).

### Características de las monedas procedentes de Santiago Zacango

Las 26 monedas de Zacango presentan un buen estado de conservación, es legible su diseño, además de la inicial del ensayador, el año de acuñación, de ahí que se pudo obtener información más precisa. En la tabla 2 se observa que dos monedas pertenecen a la época del reinado de Felipe V (número 16 del año 1737 y número 4 con fecha de acuñación del año 1746) (figura 7-F); 12 con fechas correspondientes al reinado de Fernando VI (entre 1747 y 1759) (figura 7-G) y 12 de la época del rey Carlos III (entre 1760 y 1768) (figura H).

Todas las monedas son del tipo llamado columnario, con denominaciones de  $\frac{1}{2}$ , 1 y 2 reales. Las de  $\frac{1}{2}$  real tienen un peso entre 0.98 y 1.07 gr y diámetro entre 15 y 17 mm, las de 1 real pesan entre 2.12 y 2.17 gr y poseen un diámetro entre 19 y 21 mm, sólo hay una moneda de 2 reales que pesa 4.28 gr y su diámetro es de 26 y 28 mm. En la figura 7 se observan con mayor detalle las características de cada una de las monedas.

En general todas las monedas presentan un diseño básico: al anverso un escudo dividido en cuatro partes iguales que contiene castillos, leones rampantes y una granada en triángulo entado en punta,<sup>5</sup> añadido al centro el escudo de casa Borbón de tres flores de lis, al borde exterior la leyenda (nombre del monarca) *DEI GRATIA* (Dios gracias, abreviado D. G.), *HISPANIARVM ET INDIARVM* (abreviado *HISP ET IND*) y *REX* (rey abreviado R). Mientras que al reverso la moneda ostenta al centro un par de globos terráqueos coronados (que representan el nuevo y viejo continente) y las columnas de Hércules a los flancos, cada una ceñida por un paño que luce por separado las palabras *PLVS* y *VLTRA*, el grupo de elementos desplantan sobre la representación de olas del mar. En el borde superior del reverso aparece la leyenda en latín *VTRA QUE UNUM* (ambos son uno), ceca mexicana °M y año de acuñación (Alvarado *et al.*, 2012; Quiroga, 2011).

<sup>2</sup> Se toma como ejemplo la moneda de 1 real.

<sup>3</sup> Corona abstracta sobre escudo dividido por cuadrantes creados por cruz griega que nace un prisma inferior (cerro); con castillos y leones rasantes alternados dentro de cuadrantes y una granada en el prisma.

<sup>4</sup> Palabras separadas por perlas o puntos.

<sup>5</sup> Entado se refiere cuando un elemento en forma de triángulo termina en punta (Fatás y Borrás, 1998).



Cantidad	No. de moneda	Largo máximo (mm)	Largo mínimo (mm)	Peso (gr)	Monarca	Fecha de acuñación	Denominación (Reales)
	14	21.40	21.20	1.82	Carlos I y Juana I	1564 o 1567	1 [p]
4	16	23.90	23.40	1.79	Carlos I y Juana I	1556-1572	----
	17	23.90	22.50	2.01	Carlos I y Juana I	1564-1567	----
	18	25.00	24.50	1.85	Carlos I y Juana I	1556-1572	----
	15	23.90	22.70	2.03	Felipe II	1572-1598	----
3	5	13.60	11.60	1.02	Felipe II	1572-1598	1/2
	11	17.20	---	1.04	Felipe II	1572-1598	1/2
1	12	21.60	20.70	2.14	Felipe III	1607-1617	----
	1	16.70	14.50	3.88	Felipe III o Felipe IV	1598-1665	----
	2	12.30	10.00	1.06	Felipe III o Felipe IV	1598-1665	----
5	3	15.60	14.10	1.72	Felipe III o Felipe IV	1598-1665	----
	4	15.00	12.90	2.11	Felipe III o Felipe IV	1598-1665	----
	9	14.00	---	0.84	Felipe III o Felipe IV	1598-1665	----
2	10	18.10	16.20	1.45	Carlos II	1668	----
	13	24.10	23.20	1.81	Carlos II	1694	1 [p]
	19	15.20	---	1.00	Fernando VI	1747	1/2 [r]
3	20	15.20	---	1.04	Fernando VI	1754	1/2 [r]
	21	15.20	---	1.09	Fernando VI	1758	1/2 [r]

Tabla 1. Características de las monedas procedentes del templo de Santiago Zacango.

Cantidad	No. de moneda	Largo máximo (mm)	Grosor (mm)	Peso (g)	Monarca	Fecha de acuñación	Denominación (Real)
2	16	16.30	0.70	0.98	Felipe V	1737	1/2
	4	15.40	0.40	1.07	Felipe V	1746	1/2
12	9	15.20	0.40	1.01	Fernando VI	1747	1/2
	7	15.60	0.40	1.03	Fernando VI	1753	1/2
	21	20.60	1.00	2.12	Fernando VI	1753	1
	5	15.50	0.20	1.00	Fernando VI	1754	1/2
	17	16.60	0.70	1.05	Fernando VI	1754	1/2
	26	26.70	1.20	4.28	Fernando VI	1754	2
	13	16.70	0.70	1.02	Fernando VI	1755	1/2
	14	16.80	0.70	1.01	Fernando VI	1755	1/2
	19	16.20	0.70	0.98	Fernando VI	17 - 5	1/2
	15	16.40	0.70	1.01	Fernando VI	1756	1/2
	10	15.50	0.30	1.03	Fernando VI	1758	1/2
	8	15.50	0.40	1.05	Fernando VI	1759	1/2
12	24	19.70	1.00	2.14	Carlos III	1760	1
	1	15.30	0.40	1.07	Carlos III	1761	1/2
	2	15.40	0.40	1.04	Carlos III	1762	1/2
	20	15.80	0.80	1.05	Carlos III	1762	1/2
	11	11.10	0.70	1.07	Carlos III	17(6)4	1/2
	23	20.60	1.00	2.16	Carlos III	1765	1
	25	20.50	0.90	2.17	Carlos III	1765	1
	6	15.80	0.30	1.04	Carlos III	1767	1/2
	18	16.00	0.80	1.05	Carlos III	1767	1/2
	22	20.20	1.01	2.17	Carlos III	1767	1
	3	15.90	0.40	1.08	Carlos III	1768	1/2
	12	16.50	0.70	1.07	Carlos III	1768	1/2

Tabla 2. Características de las monedas procedentes del templo de San Mateo Comala.



### Análisis numismático

En arqueología los hallazgos y descubrimientos de monedas antiguas, en general, están asociados a contextos funerarios o naufragios. Los casos registrados en Comala y Zacango son distintos ya que las monedas se depositaron en un elemento arquitectónico que posee una carga simbólica muy fuerte debido a su función estructural.

Para concebir una interpretación de los eventos que acarrearón su creación de esos recursos fue necesario el análisis detallado de las monedas, con el propósito de conocer características generales de las mismas, la época de acuñación, los elementos grabados, así como variantes simbólicas y más datos que posibilitaran conocer antecedentes de los contenedores.

Se sabe que, a partir de las travesías de Cristóbal Colón, la Corona española mostró la imperiosa necesidad de monetizar las Indias. En varias ocasiones se le pidió al almirante que estableciera una casa de moneda, pero nunca se concretó. De ahí que las monedas utilizadas desde inicios de 1500 hasta 1531 tuvieron que ser importadas desde España (De Francisco Olmos, 2005), ya que fue hasta el año de 1535 que se fundó la Casa de Moneda en México, la primera ceca del Nuevo Mundo. Las monedas que se elaboraron fueron cuatro: Carlos y Juana, y macuquina (proceso de acuñación a punzón y martillo), columnaria y de busto (proceso de acuñación con prensa de volante).

El estudio numismático comparativo fue de gran utilidad para identificar tipología y temporalidad; mediante el cual se contrastaron las características de monedas similares, reportadas por trabajos previos, con las monedas halladas. De esa forma fue posible establecer que las monedas de Comala y Zacango corresponden a la época colonial; en específico a los periodos temprano (s. XVI), medio (s. XVII) y tardío (s. XVIII), ello fue determinado de acuerdo con el nombre del monarca en turno y el diseño de acuñación (figura 6).

En el caso de las 21 monedas procedentes del templo de Comala, se determinó que 15 se acuñaron durante el reinado de la Casa de Habsburgo (s. XVI y XVII), también llamada Austria, que abarca los reinados de Carlos I (figura 6-A), Felipe II (figura 6-B), Felipe III (figura 6-C), Felipe IV (figura 6-D) y Carlos II (figura 7-E), mientras que tres monedas pertenecen al periodo reinante Borbón (s. XVIII), es decir del rey Fernando VI (figura 7-I). En general hay monedas semiredondas, macuquinas, macuquinas recortadas (es decir monedas que se mutilaron para crear monedas fraccionarias) y columnarias. En el grupo destacan las monedas que presentan una perforación (sobre todo hecha en las semiredondas), que tuvo el propósito de anular su valor como monedas circulantes para usarse como colgantes.

En el caso de las 26 monedas del templo de Zacango, representan sólo la variedad emitida durante el reinado de la Casa de los Borbones (Francia) que abarca los gobiernos de Felipe V (figura 7-F), Fernando VI (figura 7-G) y Carlos III (figura 7-H). Son monedas redondas acuñadas por la Casa de Moneda de México para las cuales se utilizó prensa de volante, innovación establecida por los Borbones para perfeccionar y acelerar la producción de monedas. Además, ostentan evidencia del cordoncillo de laurel al canto, cuyo propósito fue poner fin a las falsificaciones y mutilaciones muy frecuentes con la macuquina (Banco de México, 2018: 6). Se empleó el mismo diseño desde 1724 hasta 1771. En la muestra el rango es de 1746 a 1768.

Sólo las dos monedas de la época de Felipe V presentan una perforación, lo que indica que cuando se depositaron en el contenedor de la dovola, esas monedas ya no tenían un valor monetario circulante (figura 7).

El caso es que en Comala se tiene una muestra que representa a cuatro variedades de monedas, a lo largo de un periodo que va de 1564 hasta 1758, y en Zacango un solo tipo de moneda con rango de temporalidad que va de 1737 a 1768.



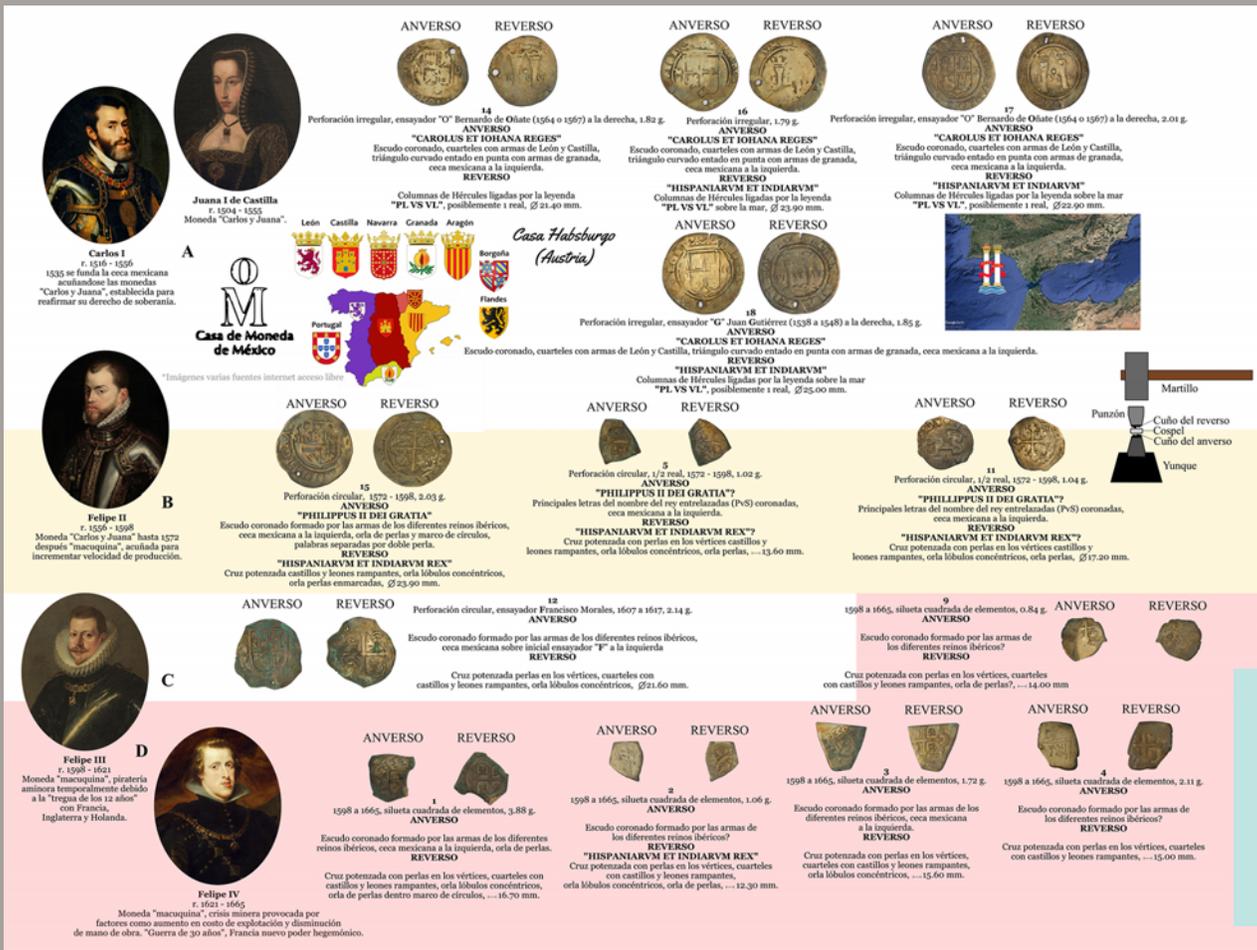


Figura 6. Características de las monedas procedentes del templo de San Mateo Comala (A, B, C y D). Imagen: Antonio Hermosillo, ©INAH, 2019.

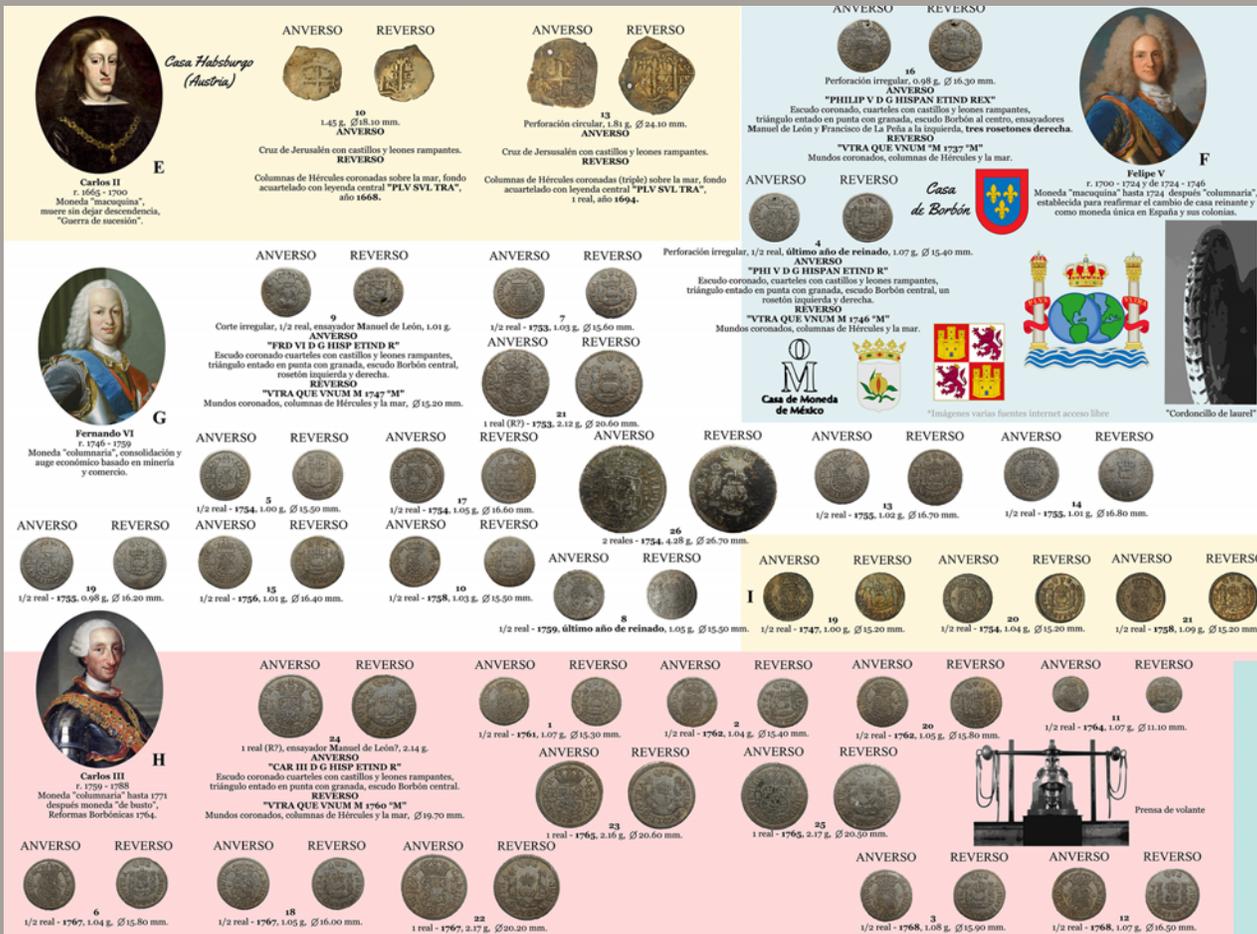


Figura 7. Características de las monedas procedentes del templo de San Mateo Comala (E, F, G y H) y Santiago Zacango (F, G y H). Imagen: Antonio Hermosillo, ©INAH, 2019.

### Aspecto simbólico

La moneda, en nuestra sociedad, tiene una función económica, estableciéndose como principal medio de intercambio comercial para adquirir algún tipo de bien material o servicio. Mediante el presente estudio, la evidencia arqueológica determinó que, a grado no entendido en su totalidad, su utilización llega a trasmutar al ámbito intangible, utilizándose de manera diferente en contextos especiales.

En el mundo, los hallazgos de monedas se presentan en una gran variedad de lugares,<sup>6</sup> entre ellos, los más comunes, son los espacios funerarios. En ese sentido, en la actualidad en México, entre los pueblos nahuas de Guerrero, similar al mito de Caronte, se acostumbra que cuando una persona muere se le coloca dentro del ataúd, junto al cuerpo, un par de monedas antiguas, las que le servirán para efectuar su viaje al mundo de los muertos, utilizándolas como pago para su ingreso y comprar lo necesario para instalarse en su nueva morada.

En el país otro espacio donde se reportan ese tipo de hallazgos es el doméstico. Por ejemplo, como lo reporta Reséndiz (2007) en su artículo "Hallazgo de una moneda en Tepoztlán", durante exploraciones arqueológicas se halló una moneda dentro de una oquedad que se hizo para sostener el poste de una casa, que hace evidente que la moneda fue colocada de manera intencional. Acción recurrente en la actividad de construcción, donde se colocan monedas en los cimientos o en las cubiertas de las casas como rito fundacional, cuya intención es reforzar la edificación y dar seguridad a sus moradores.

Sin embargo, ante la variante que presentamos, surgió la pregunta ¿por qué se depositaron las monedas en el arco y específicamente en la dovela central? Tenemos que partir del hecho de que el acto de crear depósitos rituales es una respuesta consciente de un grupo de personas a un contexto físico y cognitivo; las monedas como instrumentos devocionales, valiosos por representar ideologías del pasado. En el caso de contextos sacros, relacionadas a las prácticas rituales y las creencias religiosas.

Posible explicación a la pregunta se desprende del análisis de similitudes y paralelismos compartidos con contextos arquitectónicos semejantes. De tal manera que la respuesta, siendo de tipo práctico y funcional, considera que el propósito estructural principal del arco es soportar la techumbre, en el cual todos los elementos que lo componen se comprimen. Dichas presiones son creadas por el peso de las partes arquitectónicas y de las cargas que soportan, las que se transmiten a los apoyos que refuerzan el arco. Dado que el elemento principal que conforma el arco es la clave (también conocida como piedra angular), ella tiene una función principal, ya que sin la misma la bóveda se derrumbaría. Al tener eso en cuenta, colocar un depósito ritual con monedas en ese elemento tuvo como objetivo, simbólico, otorgar un soporte sacramental a la dovela y, así, proteger y prolongar la conservación de los templos de Comala y Zacango.

Tenemos que señalar que, en los dos casos, después del registro de las monedas, se respetó la voluntad de los pobladores y se reintrodujeron en el recipiente ritual donde se encontraron. Si consideramos a las monedas como bienes asociados a los inmuebles, resulta necesaria su permanencia en el ámbito estructural original.

<sup>6</sup> En Europa las monedas se utilizaban en rituales y prácticas generalizadas. Podían colocarse bajo el mástil o la quilla de un barco, en los cimientos de edificaciones, se arrojaban a las aguas curativas, ensartadas en sonajeros para bebés, perforadas para usar como amuletos, en la base de la pila bautismal y, durante funerales, se ponía un par de monedas en las ojos o introducía una moneda en la boca del muerto como pago al barquero Caronte para que lo lleve al mundo de los muertos (Perassi, 2018).



Para finalizar, bajo la consideración del postulado inicial de que la moneda no puede estudiarse sólo en relación al ámbito económico terrenal, la evidencia arqueológica recuperada atestiguó que también se utilizan de manera simbólica trascendental en contextos rituales incorpóreos. Es decir, al igual que otros objetos, el material numismático afecta e interactúa con el ser humano en diferentes ámbitos de acción.

\*

### Referencias

Alvarado, Jorge, Chancay, José, y Pacheco, Carlos (2012) *Las macuquinas: monedas coloniales*, Ecuador, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [documento electrónico], disponible en: <[https://www.researchgate.net/publication/280077335\\_Las\\_macuquinas\\_monedas\\_coloniales](https://www.researchgate.net/publication/280077335_Las_macuquinas_monedas_coloniales)> [consultado el 30 de marzo de 2022].

Arciniega García, Luis (2013) "La ceremonia de la primera piedra en España: Símbolo y memoria", en Víctor Mínguez Cornelles (coord.), *Las artes y la arquitectura del poder, actas del XIX Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA)*, Castellón, Servei de Comunicació i Publicacions-Universitat Jaume I, pp. 435-465 [documento electrónico], disponible en: <[https://www.academia.edu/31006643/ARCINIEGA\\_GARC%C3%8DA\\_Luis\\_La\\_ceremonia\\_de\\_la\\_primera\\_piedra\\_en\\_Espa%C3%B1a\\_s%C3%ADmbolo\\_y\\_memoria\\_Las\\_Artes\\_y\\_la\\_Arquitectura\\_del\\_Poder\\_actas\\_del\\_XIX\\_Congreso\\_CEHA\\_5\\_8\\_de\\_septiembre\\_de\\_2012\\_Castell%C3%B3n\\_Universitat\\_Jaume\\_I\\_2013\\_pp\\_435\\_465](https://www.academia.edu/31006643/ARCINIEGA_GARC%C3%8DA_Luis_La_ceremonia_de_la_primera_piedra_en_Espa%C3%B1a_s%C3%ADmbolo_y_memoria_Las_Artes_y_la_Arquitectura_del_Poder_actas_del_XIX_Congreso_CEHA_5_8_de_septiembre_de_2012_Castell%C3%B3n_Universitat_Jaume_I_2013_pp_435_465)> [consultado el 30 de marzo de 2022].

Banco de México (2018) *Historia de la moneda y el billete en México* [en línea], disponible en: <<https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B1EEDFA6C-8EDB-B7AD-11B2-528C7B69CC76%7D.pdf>> [consultado el 30 de marzo de 2022].

De Francisco Olmos, José María (2005) "La evolución de la tipología monetaria en Castilla y América durante el siglo XVI", en *IV Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias*, Madrid, Departamento de ciencias y técnicas historiográficas-Universidad Complutense de Madrid, pp. 87-140 [documento electrónico], disponible en: <<http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento11358.pdf>> [consultado el 30 de marzo de 2022].

Fatás, Guillermo, y Borrás, Gonzalo M. (1998) *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, México, Alianza Editorial.

López Luján, Leonardo (1990) *Las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlan*, tesis de licenciatura en Arqueología, Ciudad de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Perassi, Claudia (2018) "Coins and baptism in Late Antiquity written sources and numismatic evidence reconsidered", en Nanouschka Myrberg Burström y Gitte Tarnow Ingvardson (coords.) *Divina Moneta. Coins in Religion and Ritual*, Abingdon, Nueva York, Routledge.

Quiroga Prieto, Alánchela (2011) "La moneda en los reinos de Indias: México y Cuba", en María Teresa Muñoz Serrulla (coord.), *Estudios de historia monetaria, Ab initio* (núm. ext.): 125-168.

Reséndiz Machón, Jaime Francisco (2007) "Hallazgo de una moneda 'Carlos y Juana' en Tepoztlán", Suplemento Cultural El Tlacuache (259): 2-4, disponible en: <<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/eltlacuache/issue/download/issue%201823/issue%201823>> [consultado el 30 de marzo de 2022].

Rubio Santos, Enrique (2011) *Glosario numismático NUMISMA*, Barcelona El Prat de Llobregat, [documento electrónico], disponible en: <<https://calentamientoglobalacelerado.net/taxcoin/Glosario-numisma-2011.pdf>> [consultado el 30 de marzo de 2022].

Sugiyama, Saburo y López Luján, Leonardo (2006) "Sacrificios de consagración en la Pirámide de La Luna, Teotihuacán", en *Sacrificios de consagración en la Pirámide de La Luna*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 25-52.

